

## CLUBES

# El TAS deja sin 'red' al City ante la investigación de la Uefa por el 'fair play' financiero

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) señala que no puede pronunciarse hasta que el club haya agotado las vías legales para recurrir el caso, reabierto por la confederación tras la filtración de posibles irregularidades.

Palco23

15 nov 2019 - 14:02



El Manchester City deberá esperar para poder acogerse a la *red* del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés). El organismo ha rechazado la apelación del club de fútbol a la decisión de la Uefa de reabrir el caso sobre posibles incumplimientos de las normas de *fair play* financiero por parte del equipo británico. En ningún caso supone prejuzgar si se ha actuado correctamente.

El panel argumenta su decisión de abstenerse por el momento en que la decisión de remitir a la cámara de resoluciones el caso de los *citizen* "no es definitiva", después de que así lo propusiera la cámara de investigación del organismo de control financiero de clubes de la Uefa. Es decir, que el TAS sólo se pronunciará una vez resuelva la

confederación de fútbol sobre este caso.

“Una apelación contra la decisión de una federación, asociación u organismo relacionado con el deporte puede presentarse ante el TAS (...) si el apelante ha agotado los recursos legales disponibles antes de la apelación, de conformidad con los estatutos o reglamentos de ese organismo”, recuerda la corte de arbitraje deportivo.

El pasado mes de mayo, el Cuerpo de Control Financiero de Clubes (Cfcb) remitió al City la resolución del informe de la Uefa una vez concluida la investigación por presunta falsedad de sus contratos de patrocinio.

En el contenido del informe final elaborado por los investigadores independientes se aprecian correos electrónicos entre altos cargos del club para modificar al alza las contraprestaciones de algunos acuerdos con empresas controladas desde Abu Dhabi.

De las corporaciones que tenían relación directa con el club *citizen* a través de su dueño suponían más de la mitad de los ingresos comerciales en 2012, con 127,5 millones de libras (146 millones de euros), un importe que hoy equivale al 50% de este departamento. Estas modificaciones, además, se fijaron en función de las necesidades y se mantuvieron tras la primera sanción de la Uefa por incumplimiento del *fair play* financiero.

El club de la Premier League cerró 2017-2018 con unos ingresos de 539 millones de libras, un 6,2% más que en el ejercicio anterior y que, al cambio actual, supone rebasar por primera vez la barrera de los 600 millones de euros. Además, el beneficio neto se multiplicó por diez y alcanzó 10,4 millones de libras (11,7 millones de euros).